

Strauss es un indeseable. ¿Y los demás que han intervenido en el sucio negocio del "straperlo"?

JUSTICIA SOCIAL

Año V Núm. 196

Mahón, 2 Noviembre, 1935

Redacción y Administración. ANGEL.

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

GENTE DE LA BRIBA

La ficha del extranjero indeseable

Mientras llega el dictamen de la Comisión parlamentaria designada para entender en la responsabilidad moral que pueda deducirse de la denuncia aludida en la nota del señor Chapaprieta, diversos diarios—católicos, naturalmente,—con la intención que es de suponer, diseñan la personalidad del denunciante. La «ficha» tiene todos los detalles y perfiles de la de un indeseable nato. Ningún esfuerzo nos cuesta admitir que son exactos. Lo que no acabamos de comprender es la suerte de descubrimiento que han hecho los diarios de la derecha. ¿Es que esperaban acaso que reuniese la moral de un cuáquero quien corteja ese tipo de negocios y cuida de conseguirse autorizaciones para ponerlos en marcha apelando a la dádiva y al soborno? De otro modo no se explica el asombro. Sin buscar los antecedentes de ese extranjero indeseable dimos nosotros por supuesto que se trataba de un hombre de la briba, pasado de escrúpulos y doctorado en las universidades del vicio. Creemos, pues, cuanto de él se diga. Ahora bien; no acertamos con la conclusión optimista que quepa deducir de esa circunstancia. En cambio, se nos aparecen no pocas conclusiones pesimistas y desmoralizadoras. Un hecho es exacto: que en el verano de 1934 el Casino de San Sebastián abrió sus puertas, dando paso a las salas reservadas a los recreos mayores, noticia que justificó una campaña de Prensa a virtud de la cual el gobernador de Guipúzcoa se personó en el Casino y dispuso su clausura. ¿Quién autorizó la apertura del Casino? ¿En razón de qué la autorizó? Sólo podemos ofrecer, a título de respuesta, el complemento informativo del hecho exacto que va anotado, a saber: que el extranjero indeseable se presentó en Madrid, intentando hacer valer los derechos por él adquiridos, lo que no le fué posible lograr porque los diarios arreciaban por aquellos días en su condenación a los recreos mayores. Aumentar las taras del extranjero indeseable es, a despecho de la intención, ampliar el supuesto delito que las autoridades parlamentarias y judiciales tratan de poner en claro.

Para nadie debió constituir secreto la existencia de esas taras, dado el negocio para que el extranjero de referencia buscaba autorización o tolerancia. Y no lo es tampoco que esa suerte de autorizaciones tienen una cotización, de la que se han beneficiado, durante mucho tiempo, los gobernadores de la monarquía. No es cosa de ir descubriendo ahora el Mediterráneo y el Cantábrico. Cada chirrata, y no digamos nada de los Casinos y Sociedades, mantenía copiosa nómina de funcionarios públicos. En resumen; que para ciertos oficios se precisa de una personalidad específica, y ese extranjero indeseable, como no había de tropezar con hombres de moral distinta a la suya, cualesquiera que fuesen las vicisitudes del negocio, reunía las taras necesarias y superfluas correspondientes a su profesión. Y buscó colaboraciones donde podía encontrarlas. Se hubiera avenido con la pérdida, pero no ha sabido sufrir el despojo. Y de aquí la zalagarda y el ruido de estos días. No cabe despachar la cosa con una sencilla exhibición de su ficha de indeseable. Mucho más prudente es inquirir si procede trasladar a otras fichas sin mácula oficial los detalles de la del extranjero. Este, con su expediente policiaco conocido o por conocer, no hubiera podido prosperar, por la índole de su negocio y la manera de encarrilarlo, en una reunión de personas honradas. Le hubieran puesto en la frontera.

(De «El Liberal» de Bilbao).

ESPIRITU DE LUCHA

Uno de los argumentos que más se usan por los compañeros a quienes parece bien cualquier momento para empeñar a la organización en conflictos erróneamente planteados es el de que, para demostrar a la burguesía la potencia de los Sindicatos, lo mejor que puede hacerse es hostilizar frecuentemente sus posiciones con movimientos que alguna vez se califican de acción de masas. Si tuvieran razón quienes discurren de ese modo, estaríamos en el caso de revisar nuestra táctica, como quien no tiene gran seguridad de lo que hizo.

Cuando se procura mejorar la condición de los trabajadores de una industria, y para ello se agotan todos los recursos decentes que se tienen a nuestro alcance, se realiza una acción tan acertada como atestiguan los centenares de contratos

de trabajo que vienen disfrutándose en España desde hace bastantes años. De nada sirve abominar de la acción intervencionista si nuestra conducta personal responde en la práctica a normas que nos ponen en contradicción con el propio pensamiento. Condenar la actuación intervencionista y apoyarse en elementos de significación burguesa para conseguir lo que no pudo lograrse en un largo período de acción directa, nos parece una inconsecuencia, digna de apreciarse por quienes suelen hablar de modo tan precipitado.

Hay momentos solemnes en la vida de los pueblos en los cuales puede resultar eficaz la intervención activa de todos los ciudadanos en defensa de un poco de libertad o la vida de algunos amenazados de perderla. Los partidarios irreflexivos de

la acción a todo trance tienen como método hablar de huelga general, a sabiendas de las dificultades que esto ofrece. Las organizaciones conscientes articulan su acción de tal manera, que en más de un caso logran interesar sectores de opinión capaces de producir cambios favorables para los condenados a penas graves. Procediendo como quien no tiene más que una fórmula para todas las secciones, corremos el grave riesgo de producir estados anormales en la organización, de los que muy difícilmente puede salirse sin quebranto.

Renunciar a la lucha por sistema nos parece una equivocación tan grande como la de convertir la misma lucha en nuestra exclusiva preocupación. Sin haber logrado dominar completamente las virulencias propias de la lucha de clases,

es indudable que estas tienen menos gravedad conforme vamos perfeccionando la organización sindical y aumentando la consciencia de nuestros compañeros sindicados. Si convertimos la lucha, que es un medio, en fin, que es nuestra liberación, los errores pueden ser tan graves como cuando ocasionan desastres irreparables en quienes ven todo perdido cuando no pudieron lograr alguno de sus objetivos. De la exaltación sentimental al pesimismo incurable es tan corta la distancia, que nos preocupa ver a algunos compañeros en riesgo de caer en cualquiera de esas posiciones. Luchemos cuando convenga, y así tendremos una organización capaz de inspirarnos confianza.

(De «Edificación» órgano de la F. N. de la Industria de la Edificación de España).

Consideraciones sobre la guerra

Leemos en la prensa una noticia lacónica pero sustanciosa y merecedora de unos comentarios. Dice así: «El Gobierno mejicano ha acordado fundir todos los cañones viejos y construir arados.»

Esta noticia, para un espíritu intrascendente, tiene poca importancia; pero para un hombre pacifista y acérrimo enemigo de las guerras, es un hecho alentador y digno de que se felicite al Gobierno de Méjico.

La lástima es que, a pesar de todo, no se fundan todos los cañones del mundo entero, nuevos y viejos, para construir arados y toda clase de maquinaria útil a la Humanidad. Sería una manera de acabar radicalmente con las horribles matanzas en que periódicamente se entregan los mortales. Y no solamente deben fundirse los cañones, sino toda clase de armas, que sólo sirven para matar.

Hay quienes dicen que si no tuviéramos armas, nos pelearíamos con piedras y palos, como en remotos tiempos.

«Soñemos alma, soñemos», que diría el poeta. Divagamos. Ilusiones de nuestro espíritu generoso y pleno de bondad, que nos hace abominar de la guerra, de todas las guerras, de este horrible crimen de lesa Humanidad que se comete en contra de ésta.

Somos pacifistas por temperamento y por convicción, por creer firmemente que las guerras no reportan ningún beneficio a nadie, absolutamente a nadie; únicamente si dejan a su paso miseria y ruina.

Todavía no se han extinguido los ecos de los cañones de la hecatombe de 1914, y ya se prepara otra matanza, que a juzgar por los preparativos que hacen todos los países para armarse y por los nuevos inventos diabólicos que dan a luz los sabios que han prostituido la ciencia, la próxima (?) guerra será peor que la última.

Y no nos hacemos ilusiones. La certera frase del gran Jaurés: «El capitalismo lleva en sí la guerra, como las nubes llevan la tempestad», lo dice todo. Mientras haya capitalismo, habrá guerras. «La unión de los trabajadores, traerá la paz al mundo», dijo el eminente escritor Anatole France. No hay duda que las guerras se terminarían con la implantación del Socialismo. Porque desaparecida la causa, no sería posible el efecto.

La causa de las matanzas humanas es por la manera como está montado el estamento capitalista. La economía burguesa, al producir con vistas al provecho y conveniencias particulares, sin tener en cuenta las necesidades o sobrantes del mercado, determina forzosamente una crisis de superproduc-

ción, de exceso de mercancías almacenadas en el mercado, que no pueden salir, porque los mercados de otros países están igual, o por carestía de las tarifas aduaneras, o por meras especulaciones de Bolsa o por otras causas y cuyo resultado de esta falta de dar salida a las mercancías, trae por consecuencias, el aumento del paro forzoso, por otra parte ya incrementado por el invento de nuevas máquinas.

La necesidad de extender el mercado para dar salida a los productos almacenados, hace que se emprendan guerras coloniales, en busca de países vírgenes todavía de la explotación capitalista, para así poder colocar a los miles de brazos sin ocupación y tener un nuevo mercado. He aquí el origen y la causa de las guerras, bajo el punto de vista de la Dialéctica histórica.

La aventura bélica en que se ha metido el fascismo italiano, demuestra como éste, para tener nuevos territorios con que extender su mercado y descongestionar de brazos inactivos a Italia ha emprendido la tarea de conquistar Abisinia y tener bajo su dominio otro inmenso territorio para esclavizar y aprovechar sus riquezas. Aventura que puede costarle su caída y ser el fin de la feroz dictadura fascista, dando el paso al régimen socialista, que haría de Italia un pueblo rico y próspero.

Todos los hombres liberales y democráticos, todos los pacifistas y antifascistas, debemos estar al lado de la Sociedad de Naciones y pedir que se cumpla el artículo 16 del Pacto, para que se sancione al país agresor. Del cumplimiento del artículo citado, depende la paz de Europa, amenazada por el fascismo de Mussolini.

RAMON GARCIA GALAN
Palma, octubre 1935.

«L'Humanitat», órgano del partido de Esquerra Catalana, publica el siguiente comentario

«AQUI HA VENIDO A PARAR EL ESTADO REPUBLICANO

Aquellos que clamaban que las Constituyentes no representaban la opinión pública; aquellos que promovieron las campañas canalescas del enchufismo; aquellos que acusaban de todas las culpas; que hurgaban en lo más sagrado de las vidas privadas; aquellos que ocuparon el Poder en diciembre del 33; que «provocaron la revolución de Octubre»—según palabras de Salazar Alonso, ministro de la Gobernación en 1934—; aquellos que «ponían fuera de la ley al Frente del 14 de Abril», según reiteradas afirmaciones de «El Debate»; aquellos que habían de remediar el paro forzoso; que deshacían la Ley catalana de cultivos... Aquellos, todos aquellos, son estos de ahora.

He aquí como el 6 de Octubre recobra, en cierto sentido, nueva y aleccionadora actualidad. Entre la Cataluña autonómica y las situaciones políticas españolas de aquel momento, había abismos y diferencias insuperables. Eran en el orden político, en el orden autonomista, en el orden social y en el orden moral. Aquellos «traidores» supratistas de Octubre son a presidio, alejados de la vida y de la acción. Pero están allí, alta la frente y con una ejecutoria diáfana.

La ciudadanía catalana y republicana ha de seguir con toda atención el curso de las jornadas que pasan. Bajo el remolino pasional se advierten peligros, posibilidades, odios y esperanza, todo al mismo tiempo. Y un hecho cierto, rotundo, se plantea en la vida del estado republicano; la necesidad urgente de rectificación, en nombre de la República».

LO QUE DICE "LA VOZ DE MENORCA"

En el número del citado diario local correspondiente al lunes, 28 de Octubre, encontrará el lector las siguientes palabras:

...que el actual Gobernador de Baleares no es persona para estar mezclada en turbiedades de juego y que su principal patrimonio ha sido siempre su probada y reconocida honradez...

No nos parece necesario comentar lo dicho por el periódico del propio don Juan Manent.

¡Señor Gobernador...!

Dijo así el Sr. Arranz, presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, al referirse a la prensa de Palma cuando anunciaba el juego de Formentor:

¡Ah! Pero hay un periódico que quiere dar la noticia de que se ha inaugurado el juego, y protesta de ello, y el suelto es tachado por la censura...

La declaración de Zaforteza

Y el Sr. Zaforteza decía que lo que no se explicaba él era que siguiera en su puesto el Gobernador y que no se tomase ninguna determinación contra las autoridades que habían consentido que funcionasen allí esos aparatos a ciencia y paciencia de las autoridades a pesar de estar prohibidos por una orden del ministro de la Gobernación.

LO QUE DICE DON ELOY VAQUERO

En la información publicada en "La Vanguardia", de Barcelona, el sábado, 26 de Octubre, se puede leer el párrafo que sigue:

Declaró después el señor Vaquero. Lo hacía para aclarar algunos extremos sobre la denuncia de haberse jugado en Formentor. Se limitó a decir que, cuando se enteró, prohibió terminantemente que se jugara. Se le preguntó por el señor Fuentes Pila por qué no destituyó al gobernador que había autorizado el juego sin su orden, y repuso que esperaba una combinación de gobernadores que no llegó a hacerse, para quitar al gobernador de Mallorca.

Tampoco vemos la necesidad de poner comentario alguno a las manifestaciones del exministro de la Gobernación.

MALA DEFENSA

El señor Pérez Madrigal, dijo que el negocio del juego, era cosa de hombres, no de partidos.

La propia actitud del señor Pérez Madrigal, es la afirmación más rotunda, de que el sucio negocio de los radicales, es cosa que afecta al partido, más que a los hombres.

Es posible, que el producto del atraco, se haya repartido entre hombres, pero la mierda que rezuma este negocio, empapa por igual a todo el partido radical. Más aún: a todos los partidos que forman el bloque gubernamental.

Los partidos que conocen algo de moral y además la practican, no esperan a que la acusación parta de sectores ajenos a su partido.

Los partidos que estiman su decoro, cuando alguno de sus afiliados comete alguna acción reprobable, si ésta es de carácter leve le amonesta, si el caso es grave, es el propio partido quien acusa y enjuicia al delincuente y sin negarle los medios de defensa y la ocasión de defenderse, le juzga, y si resulta ser culpable de lo que está acusado, es el propio partido quien le castiga, expulsándolo de su seno.

Cuando las cosas ocurren de esta manera, entonces sí, que el delito queda para la persona o personas que lo han cometido. Sólo así, los partidos salen limpios y hasta, si cabe, más reforzados en su moral.

Cuando ocurre lo contrario. Cuando la acusación parte de sectores ajenos al partido en que está enrolado el delincuente, y el partido pretende salir en defensa del culpable, entonces ya no es cosa de hombres. Entonces ya es cosa de partido.

La acusación, no partió del partido radical. Del partido radical, solo salió un desdichado intento de defensa y por cierto ¡oh, amargura! que se quedaron completamente solitos en ella. Los ofrecimientos que el señor Gil Robles hizo al señor Lerroux, de estar a su lado en los días aciagos, falló. El fallo fué absoluto. Aquel "¡¡Exacto!!" fué todo un poema, con música de Strauss.

No, no. El señor Pérez Madrigal no está en lo cierto al afirmar, que el asunto afecta a los hombres. Los hombres serán los que deberán responder de sus actos ante los tribunales. El pueblo, España entera, ha enjuiciado al partido radical y el fallo ya se ha dictado.

No se hagan ilusiones los radicales. El fallo popular ha sido dictado y es rotundamente condenatorio para el partido.

De momento, quizás un poco atardidos, por el volumen del escándalo, sólo ha sido enjuiciado el partido radical. Cuando ya repuestos del estúpido producido en el primer momento, los ánimos ya un poco serenados, se enjuiciará también al señor Gil Robles y a su partido.

¿Qué el señor Gil Robles, no tuvo participación en el negocio? Conformes.

Pero ello no significa que, moralmente, el señor Gil Robles esté exento de responsabilidad.

Aquel ¡Exacto! que moralmente fué un navajazo en la barriga del partido radical, cortó un poco los dedos del señor Gil Robles.

Aquel ¡Exacto! significaba que el señor Gil Robles, estaba de modo absoluto, en el secreto de las andanzas del partido radical en el innoble empeño de hacer que funcionara el ignominioso "straperlo".

EPITAFIOS R. I. P.

Diario republicano fui desde mi fundación, que perdone mi traición, te pido por Dios hermano.

Yace en esta tumba oscura el partido radical, al dar en la sepultura ha cesado de obrar mal.

Alcalde fui popular en la ciudad de Mahón y por mi gran corazón de mi pueblo me hice amar. Nunca dejé de llorar cuando en mítines hablaba y a los tontos embaucaba con mi fingida bondad. Pregonando libertad a mi plebe esclavizaba.

En calma descansa aquí, la muy radical peña que por el mundo pasó sin dejar la menor huella.

«La Última Hora» de Palma de Mallorca, 1 Diciembre de 1934:

En el Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador, que ayer estuvo en Pollensa y Formentor.

(De «La Libertad»).

No obstante estar en el secreto, el señor Gil Robles, no denuncia el hecho y no solo no denuncia el hecho, sino que se aviene a que los delincuentes sigan en sus puestos y no pone reparo alguno a ir del brazo de quienes deberían ocupar una celda en el peor de los presidios.

No solo encubre, con su silencio, a los atracadores de alto rango, sino que es el primero en proponer que no se rompa el bloque.

El señor Gil Robles, está seguramente limpio, en el hecho de instalar el "straperlo" en Palma y en San Sebastián.

En cuanto a la inmoralidad que representa el saber y dejar hacer, en cuanto a esto también la Ceda habrá algún día de ser enjuiciada.

Al enjuiciarse con recta moral, también el señor Gil Robles y su partido, saldrán mal parados.

Al fin y al cabo todos son uno y lo mismo.

ARCO TENSO

Hay en esta pura y virtuosa diócesis un señor canónigo lectoral que como dicen en el argot popular se las trae.

El cura con arca y olla y un divertido huerto en el paseo San Nicolás, donde se puede echar una cana al aire, en sus ocios libres se ha metido a periodista.

No diremos si lo hace bien o mal en cuanto enristra su pluma. Aquí no hemos tenido tiempo ni humor para aprender las lecciones literarias que se reciben en los cursos del seminario, amén de las rígidas lecciones de moral y buenas costumbres. Por esto estamos dejados de la mano de Dios y si apenas sabemos escribir para defendernos no nos llegan los alcances hasta poder "echárnoslas" de críticos juzgando si es buena o mala la prosa de nuestro vecino de la acera de enfrente.

Pero si podemos decir que el canónigo nos divierte a fuerza de escribir procacidades y majaderías.

Para él no hay cotó ni veda y lo mismo arremete contra Prudhon, y Darwin, genios muertos, que ataca, convence y subyuga a la moza, genio vivo, bien plantada y peripuestas que faltando a las reglas—perlas

Femi, canónigo, (propaganda gratuita)—de la santa madre Iglesia no acude a misa los domingos y fiestas de guardar.

Y estando con éstas les decía el otro día desde las páginas del diario monárquico:

—¿Derechas o izquierdas? No es esta la verdadera división. Todas las chicas creyentes y cumplidoras en su punto y hora son las ovejas del Señor. Todo lo demás son cabritos".

Por lo que se ve el lectoral es bastante diestro manejando la metáfora. Aquí leyéndole nos reímos mucho; pero, por esta vez el chiste no era de lectoral, pues no pasa de ordinario. No tiene novedad alguna pues nosotros de antiguo sabemos una ñopla popular que tiene más sombra y que le dedicamos para que la aprenda y la recuerde siempre antes de escribir. Ahí va:

Del cura es la condición la misma que del cabrito: o muere de pequeño, o acaba siendo un cabrón.

DARDO

Dijo el señor Arranz:

¿Se puede consentir y tolerar lo ocurrido, por lo menos sin una repulsa, para que incluso a las personas que en ello hayan intervenido les pueda servir de lección, para que en lo sucesivo sepan que deben servirse los cargos con más diligencia, con más decoro, no quiero decir con más dignidad, porque me duele sobre todo, con respecto a alguna de esas personas hablar de indignidad?

REMITIDO

Ciudadela 28 Octubre de 1935.
Director de JUSTICIA SOCIAL
(Mahón)

Camarada Director: Con motivo de un artículo insertado en el último número del semario que tan dignamente diriges, nos vemos obligados a contestar y aclarar los examenes que en dicho artículo han insertado, no dudando en que no tendrás inconveniente en dar cabida a nuestra contestación que, aun que sea un poco extensiva, es indispensable para tal aclaración.

Tuyos y de la causa.

EL COMITE DE LA FEDERACION OBRERA CIUDELANA

A LOS AFILIADOS, A LOS EXPULSADOS Y A LA OPINION GENERAL

Aunque es de lamentar, este Comité se ve precisado a contestar a un artículo insertado en este mismo semanario n.º 194 firmado por Jaime Medina y Juan Roiger.

En su escrito los citados firmantes han tergiversado las cosas idénticamente que lo hizo el patrono que está en pugna, en este caso, con la F. O. C. y la mayoría de obreros de su fábrica.

En el mes de Julio del año en curso los operarios tacón-suela de la fábrica J Pons Menéndez hicieron la demanda de una peseta de aumento para el calzado de España, ya que se les exigía una uniformidad igual a la del extranjero, cuyo trabajo se cobra a 1'50 y a 3'00 pesetas por par, más que al primero. El patrono reconociendo la justificación de la demanda, suplicó se acabara el trabajo que tenían entre manos y que él haría la petición a su cliente y de concederle aunque fuera la mitad de lo solicitado por los obreros, añadiría él la mitad restante. Unas semanas después surgió de nuevo el mismo trabajo, insistiendo de nuevo los obreros en la petición primera; contestándoles de manera parecida. Pasados unos momentos llamó a una comisión, alegándoles que por conveniencias de ambos, dejarían de fabricar esta especialidad dándole a él un buen pretexto para anularlo. Como los operarios no tenían interés en confeccionar lo que no les daba un rendimiento relativo, gustosos aceptaron lo indicado por el patrono.

Volvió a surgir el conflicto cuando semanas después, sin previa consulta, intentó el patrono distribuir el trabajo renunciado; y claro está, al primer operario que intentaron hacerle entrega del primer par, declaró, que sin consultar con los compañeros, no podía admitir esa clase de calzado y por su contestación le negaron poder trabajar en las demás clases.

El lunes por la mañana hubo algunos que seguramente no dieron en ello y aceptaron el trabajo; pero puestos de acuerdo, obtaron por renunciarlo, por cuya actitud fueron despedidos e insultados los delegados que en entrevista tuvieron con el patrono y con su representante.

Eso es el principio del conflicto. Pasemos ahora a la actuación de este Comité, en el cual según los firmantes de aquel artículo, deducen responsabilidades.

Según datos de esta secretaría podemos deducir: que cuando los operarios de la casa Pons Menéndez acudieron aquí, ya tenían planteado el conflicto los de tacón-suela y por tanto despedidos sin previo aviso, a lo que se solidarizaron las demás

secciones por iniciación propia y no por orden de este Comité, como afirman ellos.

El 18 de Septiembre del año en curso, según acta, se tuvo una reunión con los operarios de tacón-suela—suponemos que uno de los firmantes asistió a ella—en la que se dió cuenta de que el patrono readmitía el personal despedido, pero, que no trasgira en lo más mínimo, en cuanto a las peticiones hechas. Se acordó por unanimidad dirigir la carta a que se refieren. Por lo tanto, queda demostrado que no fué a espaldas de los operarios, sino, por acuerdo de ellos.

Se convocaron a todos los operarios de esa fábrica a una reunión para el siguiente día a las doce de la mañana con el fin de tratar a fondo la cuestión. Habiendo recibido una carta del patrono el cual renunciaba a toda relación con esta Federación y con sus obreros por existir un organismo patronal constituido. Se acordó entrevistarse con la patronal aquella misma tarde con el fin de abreviar.

Los obreros por su propia voluntad acordaron no asistir a la fábrica hasta saber el resultado de la entrevista alegando dos razones: Primera, que en toda la semana no habían dado trabajo a la sección afectada, segunda, porque las demás secciones en aquella fecha se hallaban en paro parcial, mejor dicho, tenían los pares tachados. Por lo tanto, había suficiente tiempo para acabar lo que a cada cual correspondía. En este caso, no hay orden de huelga alguna.

El resultado de la entrevista parecía satisfactorio, por cuanto el patrono renunciaba a sus exigencias y los operarios a la demanda. Prácticamente no fué así, porque al día siguiente insisten de nuevo con las exigencias y por tal motivo, fueron los operarios que convocaron al Comité para una reunión a las trece y media en nuestro local social. En esta reunión es cuando se habla de la huelga, y se acuerda convocar Asamblea General Extraordinaria para el día siguiente y determinar si o no definitivamente se va a la huelga. El Comité aconsejó, que todos los operarios asistieran a la fábrica para no incurrir en la ilegalidad, así se hizo. Al día siguiente a las ocho de la mañana se hallaban despedidos todos los operarios sin excepción. En este caso ya no hay huelga, lo que hay, es despido general.

Esto sucedía el día 21, día en que fué denegado el permiso para la Asamblea y en que se posesionaban del cargo en el Comité los que a continuación se exponen: Presidente, Vice Presidente, Vice Secretario y tres Vocales. El día anterior había dimitido el Secretario. Como fué denegado el permiso tuvimos que limitarnos a una reunión con los obreros y dar cuenta del impedimento para el acto.

Creímos conveniente entrevistarnos con el Sr. Delegado del Gobierno en Mahón y el Inspector del Trabajo excusando éstos por sus razones no poder atendernos. Se pasó una semana gestionando cerca de las Autoridades para poder celebrar la Asamblea y fué denegada siempre. Muchos obreros pudieron colocarse circunstancialmente y en condiciones pésimas, pero sin esquilaje como afirman ellos, porque para afirmarlo, precisa demostrarlo y para mayor descaro se refieren al Comité cuando en éste son unos pocos los afectados.

A fines de la semana fuimos convocados por el Jurado Mixto (Palma) a la cual asistió un representante, haciéndole una proposición inaceptable por nuestra parte, hasta no lo decidieran los mismos afectados. Se convocó una reunión al día de la llegada del representante para dar cuenta de su gestión y lo que era inaceptable, se aceptó debido al trabajo de zapa que realizaban a la sombra ciertos individuos, obreros de la misma fábrica, que hacían media en el ánimo de muchos trabajadores. Como natural el patrono rechazó tal proposición a sabiendas de que disponía de un número de incondicionales que le protegían.

Sin saber oficialmente por esta Federación la negativa del patrono, muchos de estos asistieron al trabajo desentendiéndose de lo que se habían comprometido. Este fué el motivo de expulsar de esta Sociedad a un número de afiliados, entre ellos, el segundo firmante del artículo, el cual trata de justificarse.

Visto el ambiente creado por estos elementos y siempre imposibilitados de celebrar la Asamblea, el día 5 aconsejamos a los que tenían orden de reintegrarse al trabajo que así lo hicieran, hasta que fueran llamados nuevamente.

Con lo antedicho quedan rebatidas las falsas acusaciones y si con ello no están conformes invitamos a los firmantes y a los de detrás la cortina, a que vengan a cerciorarse de lo que dejó escrito el dimisionario y al mismo tiempo, a la próxima Asamblea, para hacer la crítica de la conducta observada por este Comité; teniendo así todas las facilidades los afiliados para juzgar si efectivamente hemos desvirtuado las normas de la U. G. T. o son los que nos acusan que se han portado indignamente; si fueron los operarios que dejaron de asistir al trabajo voluntariamente, o si por orden de la Sociedad; si la carta fué imaginada, o si fueron los operarios que lo acordaron; si se declaró o no, la huelga; cuales fueron que manifestaron su disconformidad en el aumento y lo que obtaron por conseguirlo; quienes son los que regentan la F. O. C. y quien garantiza de que en la Asamblea que se suspendió, para continuarla días después, no se ratificara la expulsión.

Ahora cabe preguntar al lector: ¿Es en los centros ajenos a la Sociedad donde debe hacerse la crítica y sancionar a los que pudieran haberse extralimitado, o aconsejar en caso de desvío, en la propia? Nosotros estamos firmemente convencidos de que no hemos incurrido en error alguno hasta no lo demuestren en nuestras asambleas que son las únicas soberanas, porque los acusadores que se afanan de comportarse, como indicaba Pablo Iglesias, lo escarnecen con sus ejemplos, y para demostrarlo citaremos una máxima del Abuelo publicada en este mismo periódico recientemente: "Todos los explotados, aunque discrepen ideológicamente, siempre serán tus amigos. Todo patrono, llámese como se llame, siempre es tu enemigo". En cambio los pretendidos discípulos, han procedido a la inversa. En la reunión que se trató de huelga, el primer firmante dijo: "Cumpliré como fiel soldado los acuerdos que dimanen de esta reunión". Y se habían comprometido no reintegrarse al trabajo, si no era la totalidad. El segundo: "Es necesario permanecer acuartelados en este Sindicato mientras perdure la lucha". Pero éste se equivocó; quería decir: acuar-

TEATRO PRINCIPAL

EMPRESA COLSIEUM

TELEFONOS TAQUILLA 140. - EMPRESA: 92

Sábado 2 Noviembre 1935. - A las 9'45
Domingo a las 4, 6'45 y 9'45.-Lunes a las 9'45

GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE LA F O X

1.º El interesantísimo asunto
LA MINA FANTASTICA

2.º La preciosísima producción ESPAÑOLA

Julietta compra un hijo según la obra HONORIO MAURA y GREGORIO MARTINEZ SIERRA magistralmente interpretada por nuestra compatriota CATALINA BARCENA magistralmente secundada por GILBERT ROLAND (Luis Alonso). - NO PIERDAN LA OPORTUNIDAD DE VER LA MEJOR PELLICULA DE LA EXIMIA ACTRIZ ESPAÑOLA CATALINA BARCENA.

telado en el Chalet del patrono. Por esta misma razón no era de extrañar que antes de reabrirse la fábrica ya se divulgara cuales serían los readmitidos y cuáles los despedidos.

Admitiendo la extralimitación de la dirección, cabe preguntar ¿No sería más justo y humano continuar la lucha, provocada por el patrono, hasta readmitir a los inconscientes y desenmascarar y destituir de sus inmerecidos cargos a los culpables? Ellos han creído que no. Han preferido cumplir con el patrono, que con lo que se comprometieron con sus compañeros.

Y para colmo dicen que vamos a destruir la organización que las defiende los derechos, y les reivindica. ¡Qué cinismo! ¿No son ellos los que han renunciado a la reivindicación y los que privan del derecho de operario a sus compañeros?

Ahora es cuando surgen las dificultades de la máxima que ellos citan. Pero no es ahora cuando se inicia la lucha; se trata ahora de recabarla, aunque muchos de los fieles soldados hayan desertado. No se trata de reivindicar lo que al principio, sino las familias desam-

paradas y la dignidad de la sociedad. A ese fin recurriremos contra viento y marea, a todos los medios legales. ¿Qué no podemos conseguir nuestro objetivo? No seremos vencidos por la razón, lo seremos por la fuerza. Ya sabemos que el patrono canta victoria. Esto significa insulto para sus obreros y para la misma autoridad. Nos consta de que el primer día de esta semana son llamados al despacho todos los operarios de uno en uno y se les coacciona haciéndoles prometer de que no responderán a la huelga y se les incita para darse de baja de esta Federación. Esto es un descaro sin precedentes.

Acordado por Asamblea general, el día 4 de Noviembre surtirá a efecto la huelga a la casa J. Pons Menéndez. Si los obreros responden a su deber, venceremos. De lo contrario, seremos vencidos circunstancialmente, porque el triunfo, no pertenecemos a la burguesía, el triunfo, el porvenir, pertenece al proletariado.

EL COMITE DE LA FEDERACION OBRERA CIUDELANA

No se apresure, señora

«La Voz de Menorca» se apresura demasiado a proclamar la limpieza y rectitud del señor Gobernador. Vaya un poco más despacio que el asunto solo ha empezado, y hay mucho tiempo por delante, antes de que se pueda dar un fallo definitivo. Al decir fallo definitivo, nos referimos al que puedan los tribunales. El pueblo ya ha fallado. El pueblo ha fallado con estos elementos de juicio.

En Formentor se jugó, siendo Gobernador de Baleares el señor Manent. El señor Gobernador no impidió el juego. El señor Gobernador, estuvo en Formentor y siguió el juego. Por gestiones del Sr. Gil Robles fué parado el juego. El señor Gobernador no dimitió al ser reemplazado en atribuciones de su incumbencia.

No vaya tan aprisa «La Voz de Menorca». Podría tener un tropiezo si se apresurara a proclamar la limpieza de su señor.

No se apresure tampoco en llamarnos sinvergüenzas, viles, fracasados y otras lindezas. Como solamente hemos empezado, si gasta muy rápidamente su léxico, luego no sabrá qué decirnos.

No se apresure, ni olvide que en Mahón también hay un poco de escándalo y que lo promueven sujetos que le son muy allegados.

No se apresure, señora. Esto va para largo y los apresuramientos pudieran fatigarla.

¡LA CARIOCA!

Ayuda celestial

Se rumorea que el clero español, en señal de reconocimiento a los radicales por haber votado los 16 millones que con tan poco esfuerzo cobran los representantes de la corte celestial, han acordado celebrar en todas las iglesias del país unas fervorosas rogativas a San Dimas, para que auxilie a los mongoles en la desairada situación que se encuentran.

Los que van a prueba

El vergonzoso «affaire» del juego ha provocado la caída del Gobierno. O mejor dicho: La caída de Alejandro Lerroux y Jaime Rocha.

Se ha solucionado la crisis con la entrada en el nuevo Gobierno de otros dos individuos pertenecientes al partido radical. Según nuestros informes van a prueba. Caso que no se comporten como verdaderos radicales deben ser eliminados fulminantemente.

En Mahón

Aquí no tenemos «straperlo», pero hay otros negocios, que andan entre radicales y naturalmente, no son limpios.

En «La Voz de Menorca» darán razón.

Radicalerías

Un señor radical, que goza fama de haber arruinado a varios industriales de la zapatería, le ha llegado su turno de verse arruinado a su vez. Desde luego, le han arruinado otros radicales. Así, todo queda en casa, y no se pierde el prestigio.

¡¡¡LADRONES!!!

Cuando éramos nosotros solos que denunciábamos que en el partido radical estaban incrustados una cuadrilla de ladrones, solíamos recordarlo una vez al año. Ahora que ya lo denuncia todo el mundo hemos considerado conveniente decir dos veces a la semana: ¡Ladrones!

Hagan ofertas

Hace falta gran cantidad de tierra para echar sobre Formentor y un poco de yeso para empolver al Comendador. Apresúrense en hacer ofertas, que hoy es día de Difuntos, y el señor Comendador no está presentable sin empolver.

¿Qué espera para dimitir el gobernador de Baleares, Juan Manent?

JUSTICIA SOCIAL

Opinamos que ningún radical no debe ocupar nunca más un cargo público

LA CARTA DE STRAUSS A SU EXCELENCIA

Texto de la carta y parte del relato de Daniel Strauss que han sido examinados por la Comisión

“Daniel Strauss, Costduinlaan, 24. La Haya (Holanda). Septiembre 5 de 1935.

S. E. señor Alcalá Zamora, presidente de la República de España. Madrid (España).

Muy señor mío: Adjunto le mando a usted copia de una documentación, pudiendo usted ver de que se trata. Me dirijo a usted, señor Presidente, como jefe del Gobierno español, para que usted tenga la bondad de ver que se me haga justicia. Durante mi estancia en España fui, como usted lo verá por la documentación adjunta, engañado, al grado que estoy casi arruinado. Los personajes que intervinieron en este asunto, así como el Gobierno mismo, son responsables de este asunto tan escandaloso.

Yo quisiera evitar un escándalo muy grande, y por lo mismo le estimaré mucho tenga la bondad de ayudarme en este asunto, pues no se trata de negocios con personas particulares, sino con personajes del Gobierno español, así como con el Gobierno español mismo, como lo verá por la documentación adjunta. Yo no soy español, y había pensado presentar todo este asunto al Juzgado y al Parlamento español; pero quisiera evitar todo esto mientras no me diga usted si me puede ayudar o no.

Espero, señor Presidente, que tenga usted la bondad de tomar este asunto en sus manos, y tengo la seguridad de que usted verá que se me haga justicia y se me devuelva, cuando menos, una parte de lo que me ha costado este asunto.

Agradeceré su pronta contestación, y anticipando mis gracias, queda de usted suyo afectísimo s. s., Daniel Strauss. (Rubricado).”

“Hacia el 15 de mayo de 1934, el señor Joaquín Gasa, propietario del Teatro Olympia, de Barcelona, me presentó al señor Pich y Pon, subsecretario de la Marina entonces. Este me pidió enviar la mesa de juego inmediatamente al Hotel Ritz, de Madrid, donde el señor Pich y Pon reservó entonces el mismo un salón para esta mesa. Luego confió la instalación de la mesa a los señores Gasa y Paulino Uzcudum, boxeador, estando yo obligado a volver a Holanda para traer, a la demanda de Pich y Pon, una suma importante de dinero. A la vuelta, Pich y Pon me presentó en el Hotel Ritz, a Aurelio Lerroux, sobrino e hijo adoptivo de Alejandro Lerroux, primer ministro y ministro de la Guerra en España, y a Miguel Galante, oficial en el Ejército español y amigo íntimo de Aurelio y Alejandro Lerroux. Entonces monté la mesa en el Hotel Ritz, delante de los señores Pich y Pon, Galante, Gasa, Paulino Uzcudum y Aurelio Lerroux. La mesa les gustó a todos y se convencieron

de que se trataba de un verdadero juego de destreza. Luego estudiamos la cuestión del programa que teníamos que someter a las autoridades para obtener la autorización de juego. El señor Aurelio Lerroux propuso obtener él mismo esta autorización por medio de las relaciones que tenía personalmente, así como su padre, el señor Alejandro Lerroux, con el señor Rafael Salazar Alonso, entonces ministro de la Gobernación, ahora alcalde de la villa de Madrid, y todos los funcionarios de las más importantes administraciones, a quienes había que dirigirse a ese efecto.

Pich y Pon se encargó de prometer 100.000 pesetas a Salazar Alonso y 50.000 al subsecretario Eduardo Benzo, sumas que debían serles remitidas después de la obtención del permiso. Pich y Pon me pidió, además, 300 a 400 000 pesetas para repartirlas entre otros funcionarios. Este dinero no ha sido remitido a Pich y Pon; Aurelio Lerroux, habiendo expresamente declarado que Pich y Pon había propuesto el dividir estas sumas importantes entre él mismo, Aurelio Lerroux y Galante, Aurelio Lerroux declaró remitir personalmente el dinero a los ministros.

Galante fué encargado de negociar con el jefe de Policía de España, Valdivia, su amigo íntimo. Este debía también recibir de Galante 50.000 pesetas, una vez la autorización obtenida. En reenumeración de estos tratos con Valdivia, 50.000 pesetas fueron también prometidas a Galante, el cual obtuvo 12.000 de esa suma. A la demanda de Galante y Aurelio Lerroux, Valdivia vino entonces el día convenido, a la una de la mañana, al Hotel Ritz para ver el aparato. Este le gustó a él también, y al día siguiente formó una comisión técnica y una comisión jurídica encargada de examinar el aparato a fondo. En efecto, el examen de las dos comisiones tuvo lugar al día siguiente en presencia del señor Aurelio Lerroux. Cuando los miembros de la comisión se marcharon, Aurelio Lerroux me pidió enviarse por medio de Vinardell, periodista bien conocido, una suma de diez mil pesetas a casa del presidente de una de las comisiones, para que hiciera un informe favorable. Como no tenía más que 5.000 pesetas en el bolsillo, me prestó el señor Uzcudum 5.000 más. Esta suma fué remitida a Vinardell, quien la llevó en “taxi” a casa del presidente, quien, sin embargo, rehusó, alegando la presencia de Aurelio Lerroux durante el examen de la mesa. Vinardell es un periodista; me declaró formalmente que, además de Aurelio Lerroux, él estaba también a mi disposición en calidad de representante de Alejandro Lerroux y de Pich y Pon. Me contó también

que era amigo íntimo de Alejandro Lerroux y su hombre de confianza. Vinardell debía recibir 25.000 pesetas por sus servicios, de las cuales recibió, efectivamente, 13.500.

Dos días después, Aurelio Lerroux me dijo haber oído por Valdivia que las conclusiones de las Comisiones jurídica y técnica eran completamente favorables. Luego recibí la visita de Pich y Pon, que quería entenderse conmigo sobre los beneficios posibles. Exigió una participación del 50 por 100 para él mismo, Alejandro y Aurelio Lerroux, lo que acepté. Esta conversación tuvo efecto en el salón de lectura del Hotel Ritz. Aurelio Lerroux venía todos los días, a eso de las cuatro de la tarde, al Hotel Ritz, y me prometió el obtener la autorización en un día o dos. Así me hicieron esperar de día en día, hasta el momento en que supe que tenía que marcharme aquella misma tarde a Barcelona con Pich y Pon, Gasa y Paulino Uzcudum, para establecer un contrato en las oficinas de Pich y Pon, y fundar una sociedad anónima. Esto tuvo efecto y me costó unos miles de pesetas, habiendo viajado todos a costa mía. El domingo siguiente, Pich y Pon hizo venir a sus oficinas a unos señores: Badía y Torner, sus apoderados, acompañados del abogado Torrell y de otras personas, así como los señores Gasa, Paulino Uzcudum y yo mismo. El contrato concedía el 50 por ciento a Pich y Pon, Alejandro y Aurelio Lerroux. Luego, todos volvimos a Madrid, siempre a costa mía. Mi nuevo automóvil, que conducía a Paulino Uzcudum y Gasa, sufrió un percance en el camino. Mis entrevistas diarias con Aurelio Lerroux continuaban; me contaba cada día que estudiaba la cuestión con Alejandro Lerroux, que estaba de acuerdo, pero que quería saber con toda urgencia el tanto por ciento de ganancia concedida a él y a su padre. Estaba enfadado con Pich y Pon porque éste todavía no había fijado la comisión que él y su padre debían tener, aunque mi firma figura ya en el contrato.

Aurelio Lerroux me hizo venir, así como a varias otras personas, a San Rafael, para discutir sobre las ganancias que él y su padre debían obtener. Se decidió en la casa de su padre, en San Rafael, que éste tendría el 25 por ciento; Pich y Pon, el 10 por ciento; Aurelio Lerroux, el 5 por ciento; Vinardell, el 5 por ciento; Galante, el 5 por ciento. Total: 50 por ciento. En cuanto a mí, debía colocar sobre mí 50 por ciento, 5 por ciento a Gasa y 5 por ciento a Paulino, así quedaba el 50 para mí. Pich y Pon no estaba de acuerdo con la repartición de mi 50 por ciento, ni queriendo dar un tanto a Vinardell ni a Galante. Pero Aurelio Lerroux mantuvo los tanteos de Galante y de Santiago Vinardell.

Como en mi opinión esas promesas y la cuestión en general marchaban lentamente, y como los gastos eran enormes, porque tenía que subvenir constantemente a las necesidades de todos los interesados— que se elevaban a miles de pesetas —, decidí unas cuantas veces volverme a Holanda, donde me proponían negocios importantes. Cada vez compré mi billete y envié mi equipaje; pero cada vez Aurelio Lerroux lograba convencerme de esperar un poco más tiempo, y siempre me detenía. Cada vez me hacía perder dinero a causa del billete o de la expedición del equipaje, lo que se puede confirmar con la Sociedad Wagón-Lits en Madrid. Después de haberme detenido durante varias semanas a causa de estas promesas, Aurelio Lerroux se marchó súbitamente un día a San Juan de Luz, en Francia. La víspera de su partida fué a casa de Salazar Alonso y de Benzo, por la noche, para conseguir la autorización, y me dijo que Salazar Alonso me la tramitaría; me aseguró que podía estar tranquilo, que tendría seguramente la autorización y que Vinardell y ambos declararon que querían ver el juego antes de dar la autorización. Los señores Salazar Alonso y Benzo dijeron a Vinardell de traer la mesa a media noche al Ministerio. La mesa de juego, en efecto, fué transportada aquella misma noche por el camión del Hotel Ritz, acompañada de empleados

de este hotel, a la oficina del señor Benzo, y esto a media noche. Fui invitado por el ministro Salazar Alonso y por el señor Benzo a mostrarle personalmente la mesa.

La demostración tuvo lugar entre la una y las dos de la mañana, en presencia de Salazar Alonso, Benzo y Vinardell. Todos pudieron convenirse de que se trataba de un juego de destreza. El ministro Salazar Alonso y el señor Benzo guardaron el aparato en el Ministerio durante seis días. Luego me rogaron volvíese a tomar el aparato, haciéndome saber que el ministro no quería decidir cuestión él solo; que, en su opinión, no veía obstáculo ninguno, pero tenía que tener el consentimiento del primer ministro, Ricardo Samper. Como Aurelio Lerroux estaba de viaje, y como no quería yo esperar más tiempo, me decidí de nuevo a volver a Holanda. Durante todo este tiempo tuve que examinar dos negocios importantes que me proponían en Bruselas, y que eran muy interesantes. Uno de ellos consistía en un frontón en Bruselas, para el cual me habían ya dado la autorización, y en el cual tenía participación del cincuenta por ciento. Para eso necesitaba un capital de un millón y medio de francos belgas.”

N. de la R —A causa de su extensión no publicamos este documento íntegro.

¡Oh, aquel rey que cobraba los permisos de juego!

La denuncia sobre negociaciones e influencias, dádivas y ofrecimientos para establecer el juego en España, ha hecho que el “A B C” se rasgara las vestiduras. Y escribe:

«Tráfico de influencias, negocio de propinas entre gente subalterna, y, en el peor aspecto, responsabilidad de contemporizaciones desmedidas, hábitos de relajación y de manga ancha con adláteres peligrosos, esto es el último escándalo.»

Para llegar a esta conclusión:

«Esto no ocurría en la monarquía. Nada de esto se hubiera producido en la monarquía.»

¡Y tiene razón el “A B C”, que diablos!

En la monarquía un escándalo de este tipo no se dió jamás. No se hubiera dado nunca tampoco. Exacto. Exactísimo. Porque alerta siempre Alfonso de Borbón, apenas sus ajenas captaban alguna noticia sobre intento de soborno, llamaba a su presencia al sobornador y le decía, con su léxico de hombre castizo:

—¿Pero por qué anda usted intentando ganarse a Fulano, que no pinta nada? ¡No sea usted primo, hombre! Entiéndase conmigo directamente. ¿Dónde quiere usted abrir su garito? ¿En el Casino de San Sebastián? Bien. Pues le cuesta tanto. Aquello es un negocio magnífico, puede usted desplumar a la vez a españoles y franceses. ¿También le interesa el Palacio de Hielo? ¡Ah, bueno! Por mi parte no hay inconveniente. Es cuestión de pesetas. Por esta autorización me dará usted tanto. Adelantado, naturalmente. ¿Conformes? Pues ni una palabra más. En cuanto suelte usted la *mosca* daré la orden.

Con un jefe de Estado que tan expeditivamente actuaba—la única expresión democrática de la monarquía borbónica—no podía haber, y no había, escándalos como el que ahora atrae la atención pública. ¿Quién hubiera osado disputar a *Su Majestad* los negocios sucios, si era sabido que él los acaparaba todos? Tiene, tiene razón el “A B C”.

Mas, ¡ay!, también la tiene el pueblo español cuando—recuérdese el acto abrumadoramente expresivo del domingo—prefiere, a una monarquía que cobijaba y explotaba todas las abyecciones, una República en la que, con todas las imperfecciones que somos los primeros en lamentar los republicanos, todo movimiento mal hecho surge a la superficie, para que la sanción pública aplaste a los pecadores,